

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Jueves 28 de marzo de 1895

NUMERO 74

Administración

Por disposición de la Administración Central de Comunicaciones se publica para conocimiento de nuestros correspondientes, agentes y amigos, tengan la bondad de poner en el sobre de las cartas que nos dirijan el número del apartado que ocupa esta casa, que es el 706, suprimiendo por innecesarias las señas del domicilio.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas

HOY 28 DE MARZO.

A las 8, á las 9 y á las 10, primero, segundo y tercer actos de

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

Por la señorita Concha Martínez y la señora Sandra.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE
La Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, marzo 28.

En la sesión del Congreso, el señor Cánovas se limitó á presentar á las Cortes el nuevo Gobierno y á pedir legitimación en la situación económica.

Annunció el nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de la isla de Cuba y el envío inmediato de todas las fuerzas necesarias para combatir la insurrección.

A la interpelación de los republicanos sobre la última crisis, el señor Cánovas contestó eludiendo todo debate.

El señor Pedregal hizo uso de la palabra para combatir el proyecto de presupuestos generales del Estado que se puso inmediatamente á discusión.

El vapor que debía salir el día 30 lo hará el 2 de abril. En él se embarcará el general Martínez Campos.

El senador Sr. D. Fernando González ofreció en la sesión del Senado al Gobierno todo el apoyo que necesita para hacer frente á las dificultades actuales.

En los primeros días del mes entrante quedarán embarcados siete mil soldados para esa isla.

Extranjeros.

DE AYER.

Londres, marzo 27.

Los príncipes de Orleans se oponen á que el matrimonio de la princesa Elena, hija de los condes de París, con el duque de Aosta, sobrino del rey de Italia, se celebre en Turin.

Exjoa que se efectuó en Inglaterra, residencia de la familia de Orleans. Se dice que esta conducta de los Orleans es debida á instigaciones del Vaticano.

Berlin, id. id.

El barón de Boul-Bomborg, ha sido electo presidente del Reichstag.

Nueva York, id. id.

Dicen de H. Inoluit que la ley marcial ha quedado derogada en las islas Sandwich.

DE HOY.

Nueva York, marzo 28

Dicen de Washington que el Sr.

Muruga, ministro de España, no hubiese hecho dimisión, su relevo hubiese sido pedido por el Gobierno de los Estados Unidos.

Londres, id. id.

El Gobierno británico ha enviado otros tres buques de guerra á las aguas de China.

Se asegura que se negocia entre Inglaterra, Rusia y Francia un acuerdo para oponerse á que China haga al Japón cesiones de territorio en el Continente.

Roma, id. id.

Aquí se da mucha importancia al matrimonio del duque de Aosta, porque este será, probablemente, rey de Italia.

El príncipe de Nápoles, heredero de la corona, sigue mal de salud y no se casará.

Según la prensa liberal, Leon XIII hace esfuerzos para evitar que el duque de Aosta contraiga matrimonio con una princesa francesa.

Berlin, id. id.

En los círculos oficiales se niega el próximo nombramiento del general conde de Waldersee para canceller del imperio alemán.

Viena, id. id.

De Roma dicen á la prensa de Viena que León XIII publicará una encíclica en la que censurará á los católicos por haberse aliado con los anticemitas.

Berna, id. id.

Han caído grandes nevadas en Suiza.

El tráfico de los ferrocarriles está interrumpido en algunas localidades.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Lima, el Gobierno provisional del Perú, es obediente en todas las provincias.

Se dice que el presidente Osóres se ha embarcado en Ancón en un barco de guerra inglés.

Han sido puestas en libertad más de 300 personas, presas por motivos políticos.

Prensa Asociada.

DE LA HABANA.

Mercedes de Nueva York, marzo 27.

Centrifugas 80° en plaza..... 4 3.
Regular refino, 80° en id..... 4 3.17 1/2
Miel, pol. 80° en id..... 4 3.71 1/2
Granulado americano..... 4 4.15 1/2
MIELLE, base 50°..... 4 4.15 1/2

Las existencias de aceites en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 17,000 toneladas, contra 2333 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de aceites en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 114,000 toneladas.

CAMBIO.—

Letras al Londres 80 días (banco) á 4.87 1/2 cts.

" París 60 " " á 5 fcs 16 cts.

" Hamburgo 60 " " á 95

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... 4 3/4 p/2

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. á p/2, á 115

{ Españoles..... 4 115-70

ONZAS { Mejicanas..... 4 115-55

MANTICA en terceroles..... 4 9-30 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, marzo 27.

AZÚGARES.—

Centrifuga, pol 80° á fcs..... 4 10 6

Regular refino id. id..... 4 9 8

RESOLAJA: 80° á b..... 4 9 4 1/2

CONVOLAJOS:..... 4 9 7 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra, á 2 1/2 p/2

París, marzo 27.

ESUTA, francesa 5 p/2..... 4 103 fr. 52 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Sección política

El primer batallón Peninsular.

Madrid 7 de marzo.

Salida de Madrid. En la estación del Mediodía.

Después de la revista en el Prado, que ya describimos anoche, el batallón expedicionario se dirigió á la estación del Mediodía, donde lo aguardaba el tren que había de conducirle á Oadiz. Aquel estaba formado por

un vagón de primera clase, dos de segunda, 17 de tercera y dos furgones.

Desde las ocho los andenes de la estación se hallaban tan llenos de gente que apenas se podía transitar por ellos. Allí tenía representación numerosa el noble pueblo de Madrid, que deseaba saludar con entusiasmo á las tropas; allí estaban las autoridades de la provincia y de la corte, generales, jefes y oficiales que iban á despedir á sus compañeros de armas, las familias de algunos de éstos y las de muchos soldados.

El bullicio era inmenso, y subió de punto cuando llegó la tropa. Por todas partes oíanse frases de cariñosas despedida y de amargo desconsuelo, y se escuchaban á menudo besos fríos, desesperados... los de las madres á sus hijos que se iban, ¡quién sabe si para siempre!

Los periódicos refieren algunos episodios interesantes.

Un chico de unos siete años, descalzo, se desalzó por entre las piernas de las personas que se encontraban más próximas al andén, y se plantó en primera fila.

—¡Atrás,—le dijo un guardia de Orden Público, y le cogió de un brazo para retirarlo de aquel sitio.

—Déjeme V.,—dijo el chiquito,—quiero ver pasar á mi hermano; es de los que se van.

El guardia miró al muchacho, y con voz en que habla cierta especie de respeto, le contestó:

—Bueno. Pues ahí quieto. Vas á estar en primera fila.

A todo esto iban pasando los soldados, alegres y dicharacheros, despidiéndose de sus conocidos.

—¡Adiós, que haga salud!

—¡Hasta que nos veamos!

—¡Que eches la carta.

—¡Dile á mi madre!.....

Todas estas frases, de despedida se perdían entre la batahola, de la estación; batahola que hacían mayor el ruido de los carretones, los pitos de las máquinas y el crujir de ruedas y cadenas.

De repente el muchacho dió un salto, gritando: ¡«Aquí estás!» y se cogió del brazo de un soldado que, alzándolo del suelo, le besó.....

Una pobre mujer, con un niño en los brazos, se desprendía de los de otros dos, sus dos hijos mayores, dos chicos del regimiento de Asturias, que eran la vida de su tristemadre, la cual queda sumida en el más profundo desconsuelo.

Y entretanto, los soldados consolaban á los suyos, y reían, y cantaban, y bebían para ahogar las penas.

Un alegre mozo, un cabo de Saboya, provisto de su guitarra, lanzaba al viento una copla que decía:

«Ya se van los quintos, madre,

¡pobre Dios si volverán!»

mientras una mujer, una hermosa mujer del pueblo, lloraba amargamente asida al brazo de aquél, al mismo brazo que raseaba alegremente el popular instrumento.....

El alcalde, señor conde de Romanones, distribuyó entre los soldados 900 pesetas, á peseta por plaza, y una cajetilla de cigarrillos á cada uno.

La oficialidad de Asturias y de Saboya había obsequiado también á los expedicionarios de los respectivos regimientos, á razón de cinco pesetas los sargentos, tres los cabos y cornetas y una los soldados.

Pasó un cuarto de hora: J. fcs, oficiales y soldados fueron acomodándose en el tren.

Se oyó un toque de corneta, seco, agudo, estridente, como quejido de un corazón que se desgarraba.

Sonó una campana, si bó la locomotora y el tren se puso en marcha.

—¡Viva Español!—gritaron los soldados desde las ventanillas de los coches, agitando las gorras de cuartel.

—¡Viva el Ejército español!—gritó el pueblo, agitando también los sombreros y los pañuelos.

¡Quién no había de llorar entonces, poseído por la emoción y el entusiasmo!

Y el tren aceleró su marcha, hundiéndose en las tinieblas de la noche, llevándose á los soldados.....

¡Que Dios vaya con ellos!

Comité de Santa Teresa

He aquí la comunicación pasada por nuestro querido amigo D. Balduino Torresagasti, al Sr. Canzano Jefe del primer batallón Peninsular:

«El Comité del Partido Unión Constitucional del barrio de Santa Teresa que tengo la honra de presidir, en prueba del cariño que profesa á sus hermanos los valientes soldados del ejército español, ha acordado obsequiar con cuatro mil cajetillas de cigarros, al batallón que sale hoy para Puerto Padre y del cual es usted digno jefe.

Los deseos de este Comité son que dichos cigarros se repartan por igual entre los individuos que componen ese digno batallón.

Dios guarde á usted muchos años. Habana 27 de marzo de 1895.—B. Torresagasti.»

Política menuda.

Aunque ya sabemos cómo las gestas el hojalatero, no podemos presumir que tan pronto se desatará.

Hagamos la señal de la cruz, y oprimos un parrafito del órgano del Apostadero:

«...el partido reformista, interpretando siempre la opinión pública (de media docena de conspícuos) envía sus aplausos al señor Cánovas del Castil, de cuya superior inteligencia y grandes dotes de mando sólo esperamos imparcialidad y justicia.»

Es la primera remesa que sale de la fábrica.

Después seguirán otras.

Pero serán inútiles.

Los buenos artistas desprecian la diaga.

Cánovas no necesita alabareros.

Ni los paga.

Con alcaldías impuestas y dietas vergonzosas.

Cosas que se temían los reformistas respecto del nuevo ministerio.

Que estaba dispuesto á hacer política de bandería.

Que había venido á satisfacer mezquinas venganzas.

Que se prestaría á combinaciones absurdas.

Piensa el ladrón.....

En su confesión sincera,

un señor del grrran partido decía de esta manera:

«Tantas veces he oído decir á toda mi gente

que siempre hemos procedido con justicia é imparcialmente,

que al ofrselo á un contrario,

tiemblo convulsivamente»

El caso es extraordinario;

¡por qué temblaría el neuf

Lo pregunto por si tiene á bien contestar el Diario.

Ha debido llegar ya la hora de las retractaciones.

El colega de los mosquitos que se pasó año y medio censurando la política del general Oadiz, publicó hace poco un luminoso artículo ensalzando su gestión.

Además; constantemente venía negando importancia al movimiento insurreccional, y ayer aseguraba que para terminar de una manera rápida la rebelión, hacen falta de quince á veinte mil hombres.

¡Ni que tuviésemos plaga!

Que el el general se queda,

que si el general se va;

que si mando el equipaje,

que si lo está haciendo ya;

que si en Güernio le esperan,

que si allí no llegará.

¡Marmuraciones y h. billas que se trae cada cual!

Lo cierto es que aun no se ha ido;

¡que aun está aquí el general!

De La Lucha:

«Nuestro corresponsal en Nueva

York nos comunica que ha llegado á aquella ciudad el señor Collazo, don Enrique.

¡Y Maceo!»

Sin novedad: gracias.

De La Discusión:

«Sin duda, los conservadoras han subido al poder para hacer política conservadora.»

Con el aplauso de Simbad.

De nuestro estimado colega El Comercio:

«...es más fácil crear un daño que remediarlo. El mal que un día se causa en un año no se evita.

Traslado á Manra.

¡Me ha dada un miedo feroz lo que he visto en el Herald

que se impime en Nueva York

y sabe más que Briján!

¡Avíseme á Madrid

para que no pique el pez;

é inclinemos la cerviz... ante el vaso de cerveza.

Información

EL MANDO SUPERIOR DE LA ISLA

El señor ministro de Ultramar ha transmitido ayer noche al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Visto el telegrama de V. E. el Gobierno, ha acordado conferir el mando superior al general Martínez Campos, quien saldrá para esa isla el día 2 de abril próximo.

Ruego á V. E. que aguarde su llegada, contando, como cuenta con la completa confianza del Gobierno.»

Funcionario modelo

De Abrens nos escriben haciéndonos vivos elogios del telegrafista don Luis Fuentes, que en los sucesos recientes se ha conducido con celo é inteligencia insuperables.

Nos aseguran que no ha descansado un momento, día y noche, para que ni un instante faltara la comunicación con las tropas en operaciones.

Parécenos que no debe ser olvidado ese funcionario modelo cuando se trate de recompensar los buenos servicios prestados por los leales en esta campaña.

Embarque de tropas

Mañana en el primer tren del ferrocarril del Oeste partirán para Pinar del Río dos compañías del 7º batallón peninsular á relevar una del regimiento de Isabel la Católica destacada en aquella ciudad.

Probablemente el sábado, en tren extraordinario ó en el ordinario del domingo, se embarcará con destino á Batabanó todas las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica que se hayan reconcentradas en esta plaza.

En Batabanó se trasbordará al vapor Josefa que los conducirá á uno de los puertos del departamento Oriental.

El 6º batallón Peninsular está listo y equipado, esperando embarque y que halla vapor disponible en Batabanó.

Vapor correo

Según telegrama recibido, el vapor correo que había de efectuar su salida de la Península el día 30 del corriente, por orden del Gobierno se demora hasta el 2 de abril.

Gratitud

Varios señores Jefes y oficiales que han hecho la travesía de la Península en el espléndido vapor correo nacional *León XIII*, nos ruegan hagamos público su gratitud por las atenciones corteses y constantes que han merecido á toda la dotación de su buque y muy especialmente al peritísimo y amable capitán don Gerónimo Galina, y los inteligentes y ceagos oficiales 1º y 2º don Juan Corell y don Víctor Pérez Vizcaino.

Al celo y amabilidad de tan expertos marinos, se debe, según el testimonio de los pasajeros aludidos, que no haya habido un solo enfermo ni un disgusto en todo el viaje.

Nos complacemos en publicar estas espontáneas manifestaciones que corroboran los justos elogios que siempre han merecido los hermosos y bien atendidos buques de la Compañía general Transatlántica, de que son gerentes en esta Isla los señores M. Calvo y C^a

Banquete

Esta noche se celebra el banquete que el Casino Español ofrece á los jefes y oficiales de las fuerzas recién llegadas de la Península.

He aquí el orden de colocación de los invitados al mismo.

Señores jefes y oficiales en cuyo honor se da el banquete:

BATALLÓN PENINSULAR NÚMERO 6

Relación nominal de los señores Jefes y Oficiales del mismo:

Teniente coronel: D. Emeterio Orés
Comandante: don José Sánchez.
Idem: don Tomás Fernández.
Capellán: don Agustín Clotet.
Médico: don Claudio Riera.
Ayudante: don Anselmo Fernández.
Capitán: don Claudio Canseco.
Idem: don Isidoro Santos.
Abanderado: don Antonio García.
Capitán: don Ramón Hernández.
Primer teniente: don Demetrio Sevillar.
Idem idem: don Manuel Martín.
Idem idem: don Pedro Martín.
Idem idem: don Julio Edragún.
Capitán: don Pedro Fajardo.
Primer teniente: don Emilio Ardesoni.
Idem idem: don Bonifacio Garea.

Idem idem: don Antonio Fernández.
Idem idem: don Francisco Tián.
Capitán: don Luis Robres.
Primer teniente: don Alvaro Cabezas.
Idem idem: don Juan Rodríguez.
Idem idem: don Ramón Celdá.
Segundo id: don Eduardo Salote.
Capitán: don Federico Calomares.
Primer teniente: don Bernardino del Pozo.
Idem idem: don Rafael Albert.
Idem idem: don Carlos Tuero.
Segundo id: don Francisco Leiyén.
Capitán: don Matías Abad.
Primer teniente: don Ramón Lopez.
Idem idem: don Ramón Gomila.
Idem idem: don José Fraquales.
Idem idem: don Julio Barna.
Capitán: don Antonio Sánchez.
Primer teniente: don José Pérez.
Idem idem: don Salvador Azuara.
Idem idem: don Maximiliano Ibáñez.
Segundo id: don Mauricio Pérez.

BATALLÓN PENINSULAR N.º 7º

Relación nominal de todos los señores Jefes y oficiales que tiene el mismo:

Teniente coronel don Francisco Sanmartín Patiño.
Comandante don Francisco Nájera Nestares.
Idem don Ignacio Ramos de la Rúa.
Capellán don Florentino González Valdés.
Capitán don Felipe Martínez y Garofa.
Idem don Teodomiro Ramos Medina.
Idem don Oasto Rodríguez Pereira.
Idem don Fulgencio García Inclán.
Idem don Francisco Leatón Traba.
Idem don Eustaquio Jaque Cuadrado.
Idem don José García Vázquez.
Idem don Nemesio López Bandas.
Primer teniente don Francisco Rodríguez Gómez.
Idem idem don Argel Carnerero Díaz.
Idem idem don Olegario Platado Santos.
Idem idem don Aureliano Birzega Bueno.
Idem idem don Modesto Salgado Díaz.
Idem idem don Pedro Arlón Maceda.
Idem idem don Nicolás López Serrano.
Idem idem don Víctor Llanes Fernández.
Idem idem idem don Ildefonso Romero Herrera.

Idem idem don Nivardo Soatrada Gómez Colón.
Idem idem don Gabino Fernández Bollarín.
Idem idem don Ambrosio Feijóo Pardifias.
Idem idem don José Arnesto López.
Idem idem don Víctor Martínez Lorenzo.
Idem idem don José Suárez Barreiro.
Idem idem don Manuel Casas Medrano.
Idem idem don Santiago Pérez Díaz.
Idem idem don Antonio Navarro Sánchez.
Idem idem don Francisco Bárcena García.
Idem idem don Agustín Alvarez de Toledo.
Idem idem don Ricardo Gijón del Cabo.
Segundo teniente don Manuel García Ibáñez.
Idem idem don Mignel Llovet Martínez.
Idem idem don Carlos Prieto de los Reyes.
Idem idem don Luis Muñoz de Butrón.
Capellán don José García Rodríguez.

COLOCACIÓN EN LA MESA.

Derecha del Capitán general.

Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de la Habana.
Excmo. é Itmo. Sr. Presidente de la Audiencia.
Excmo. Sr. General subinspector de Artillería.
Excmo. Sr. D. Manuel Calvo.
Excmo. Sr. Gobernador civil.
Excmo. é Itmo. Sr. Rector de la Universidad.
Sr. Coronel de la Maestranza de Artillería.
Sr. Coronel de Bomberos Municipal.
Excmo. Sr. Coronel del 6º de Cazadores de Voluntarios.
Sr. Director del *Diario del Ejército*.
Excmo. Sr. Comandante del 6º Peninsular.
Sr. Director de *La Lucha*.
Sr. Teniente coronel primer jefe del batallón de Orden Público.
Sr. Coronel del batallón de Voluntarios de Jesús del Monte.
Sr. Capitán del 6º Peninsular.
Sr. Coronel de Estado Mayor de Voluntarios.
Sr. Capitán del 6º Peninsular.
Sr. Comandante jefe del escuadrón de Húsares de Voluntarios.

Isquierda del Capitán general.

Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero.
Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda.
Excmo. Sr. General subinspector de Ingenieros.
Sr. Alcalde de la Habana.
Excmo. Sr. Gobernador de la Cabaña.
Sr. Vicepresidente del Casino.
Excmo. Sr. Coronel del 3º de Cazadores Voluntarios.
Sr. Comandante del crucero *Infanta Isabel*.
Sr. Coronel del 4º Cazadores Voluntarios.
Sr. Director del *Diario de la Marina*.
Sr. Comandante del 7º Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel del 1º Ligeros Voluntarios.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Sr. Director de *La Discusión*.
Sr. Coronel jefe del Regimiento Caballería de Pizarro.
Sr. Director del *Avisador Comercial*.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Sr. Coronel de la P. M. de Voluntarios.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel del Regimiento Caballería Voluntarios.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Sr. Comandante de Ingenieros de Marina de Casa Blanca.

Isquierda del Presidente.

Sr. Teniente Coronel 1.º jefe del Batallón Peninsular núm. 6.
Itmo. Sr. Fiscal de S. M.
Excmo. Sr. General jefe de E. M.
Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.
Excmo. Sr. Intendente Militar.
Excmo. Sr. Conde de la Mortera (vocal).
Excmo. Sr. Presidente del Comité de Bomberos del Comercio.
Sr. Segundo jefe de E. M.
Excmo. Sr. Coronel del 5º de Cazadores de Voluntarios.
Sr. Director de *El País*.
Sr. Comandante del 7º Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel del 2º de Ligeros.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Sr. Director de *El Criterio Conservador*.
Sr. Teniente Coronel del 10º Batallón de Artillería del Ejército.
Sr. Director de *El Herald*.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel de Ingenieros Voluntarios.

Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel del Regimiento montado de Voluntarios de Artillería.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.
Sr. Capitán Comandante de Guías del Capitán General.
Sr. Capitán del 7º Peninsular.

Derecha del Presidente.

Excmo. Sr. General 2º Cabo.
Sr. Teniente Coronel, Jefe del Batallón núm. 7.
Excmo. Sr. General Subinspector de la Guardia Civil.
Excmo. Sr. Gobernador del Banco Español.
Excmo. Sr. General de Marina Capitán del Puerto.
Itmo. Sr. Secretario del Gobierno General.
Excmo. Sr. Coronel del 1º de Cazadores Voluntarios.
Excmo. Sr. Coronel de Bomberos del Comercio.
Excmo. Sr. Coronel del 2º Batallón de Cazadores de Voluntarios.
Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.
Sr. Comandante del 6º Batallón Peninsular.
Excmo. Sr. Coronel del 7º de Cazadores Voluntarios.
Sr. Capitán del 6º Batallón de Voluntarios.
Sr. Director de *El Comercio*.
Sr. Coronel Jefe de Ingenieros de la Plaza.
Excmo. Sr. Coronel del 2º de Artillería Voluntarios.
Sr. Capitán del 6º Batallón Peninsular.
Sr. Coronel de Chapelgorris de Guantmas.
Sr. Capitán del 6º Batallón Peninsular.
Sr. Capitán primer Jefe de Chapelgorris del Cerro.
Sr. Secretario del Gobierno Civil.
Sr. D. José Prieto
" " Pedro Mantilla
" " Agustín Arana
" " Andrés Canales
" " Manuel Muñoz
" " Felipe Ortiz
" " Avelino Zorrilla
" " Andrés Peña
" " Crisanto Calvo
" " Manuel Menéndez
" " José Lirau
" " Andrés del Río
" " Pedro Martínez
" " Adriano de la Maza
" " Ramón Prieto
" " Segundo García Tañón
" " Marqués de Piaz del Río

¡VIVAN LAS REFORMAS!

Pero conste que no nos referimos á las de Maura, sino á las que siguiendo las corrientes reformista, va á realizar en su local

LA SIRENA

Almacén de tejidos incomparables
27, Reina, 27,

la casa que está hoy en mejores condiciones para presentar sus ventas cual ninguna otra.
No somos políticos
Pero somos comerciantes

Y mientras huimos del bombo y de la música celestial, invitamos al público á convencerse con sus propios ojos.
Mañana, viernes 29, y los dos días siguientes permanecerán cerradas nuestras puertas para proceder al balance anual; pasado éste, seremos conducidos á Mazorra por considerárenos privado de todo juicio.

NO OFRECEMOS REGALOS

porque como «LA SIRENA» REGALA sus telas, no hemos de hacer un regalo sobre el otro.

No reparamos en precio,
Vendemos á como quieran,

Burlamos la competencia
Tal ha sido, es y será siempre

LA SIRENA, 27, Reina, 27, Habana

Sr. D. J. D. Zabala
 " M. Romero
 " M. Cachaza
 " J. M. Pinillos
 " Marcelino Arango
 " Julián Obavari
 " Manuel Mantecón
 " F. del Villaseca
 " José Otero, secretario.

Mandos en provincias

Admitidas por el Sr. Ministro de Ultramar las dimisiones presentadas por los Gobernadores regionales de la Habana y Cuba y el provincial de Puerto Príncipe, el Gobernador general ha nombrado para desempeñar interinamente dichos cargos, mientras se provean en propiedad, al General subinspector de Ingenieros D. Carlos Barraquer para el de esta capital, para el de Puerto Príncipe al Gobernador militar Sr. D. Emilio Serrano, y que se encargue del de Santiago de Cuba el Secretario del mismo Don Juan Antonio Vianet.

Los sucesos.

Según noticias de Santiago de Cuba, ha desaparecido el cabecilla Brooks que mandaba una de las partidas de Guantánamo, y que circula el rumor de haberse embarcado en un buque de vela para el extranjero.

Han ingresado en la Maestranza de Artillería las armas que hace pocas días fueron ocupadas por el activo Jefe de Policía Sr. Paglieri en una casa de la calle de los Angeles.

Ayer ingresó en la Jefatura de Policía el joven Rivero, vecino de Guanabacoa, sujeto a la causa que se instruye con motivo de la muerte de don Amado González, un Ibarra por partida de López Coloma.

Los detenidos y además D. Juan Gualberto Gomez, serán probablemente enviados al Castillo de San Severino, en Matanzas.

Efemérides históricas

28 de marzo de 1556

Proclamación de Felipe II en la ciudad de Valladolid.

Tuvo Felipe II la gloria de registrar vastos territorios que con razón dicen los cronistas que nunca se puso el sol en ellos.

Además de heredar de su padre los reinos de Nápoles, Flandes, España, posesiones del Nuevo Mundo, Méjico, Perú y gran parte del África, recibió la corona de Inglaterra como consorte de D^a María Tudor, e incorporó a Castilla el trono de Portugal que estaba vacante y la correspondía ocupar.

En sus hechos de armas no fué menos afortunado como lo atestiguan la memorable batalla de San Quintín, en las que quedaron vencidas las tropas de Enrique II de Francia; la de Gravelines, librada con igual éxito, contra el ejército de la misma nación; la conquista del Peñón de la Gómera; la pacificación del reino de Granada, donde había estallado una formidable insurrección morisca; la derrota que su hermano natural D. Juan de Austria causó a los turcos en el golfo de Lepanto; la conquista de Portugal que se vio precisado a emprender para sostener allí su soberanía y, finalmente, la abolición de los fueros de Aragón.

No se crea por esto que las armas de del sucesor de Carlos V estuvieron exentas de desastres; entre estos podemos citar la pérdida de Oádiz, cuando la reina Isabel sucesora de D^a María en el trono de Inglaterra declaró a España la guerra de religión, y el alzamiento de varias provincias de Flandes que acabó porque unas prestan vasallaje al calvinista Guillermo de Orange y otras en número de siete, formaron entre sí la república de Holanda.

De buen grado terminaríamos este bosquejo histórico, poniendo también de manifiesto las cualidades personales de Felipe II, pero para ello sería necesario ocupar un espacio de que no disponemos, y que así lo exigen los variados aspectos en que aparece, ya por su intolerancia religiosa, que fué un dique poderoso e invencible para el progreso intelectual por la creencia que abrigaba de que con él habían de difundirse a la vez las doctrinas del protestantismo, ya por la impenetrable y sagaz diplomacia con que procedió en todos los asuntos, ya por su carácter austero, mezcla de tético y yadato y extremadamente aficionado a los rigores inquisitoriales, ya en fin, por su exagerada minuciosidad al querer examinar todas las cuentas y escritos para reo-

tificar hasta los más pequeños errores ó faltas gramaticales, y que extensiva á otros casos le hacía pensar en que color había de inscribirse la inicial en los libros de rezo ó llevar los ornamentos sagrados en cada festividad.

Su reinado duró hasta el 13 de septiembre de 1598 (42 años) en cuyo día y á los 71 de edad exhaló el último suspiro en el monasterio del Escorial, recientemente construido de orden suya para perpetuar el triunfo de San Quintín.

Su hijo Felipe III le sucedió en el trono.

(Prohibida la reproducción.)

Bandolerismo

En el Gobierno Civil de la provincia se ha recibido la noticia de que las fuerzas mandadas por el Teniente Coronel Sr. Vassallo, llegaron á la finca "Charquina," á legua y media de la Yaya, en donde por confidencias sabían que se encontraban Nicasio Mirabal, Julián Ballo, un tal Cervantes y algunos más hasta el número de seis individuos, dividiendo la fuerza en dos grupos; uno á la orden del teniente Sr. Luna y otro al mando de un sargento, sorprendiendo los siguientes caballos y objetos pertenecientes á los bandoleros.

Seis caballos uno moro calzado de la mano izquierdo; otro alambrado con el hierro E. R.; otro bayo castrado; otro castrado mocho, con el hierro 646; otro moro enjabonado con el hierro A; otro color moro pepita güira con el hierro 316

Seis monturas completas; dos impermeables nuevos, uno de seda; siete hules impermeables; tres alforjas; dos pares espuelas; cinco tendidos de sogas; un pantalón de medio uso; tres charretas nuevas; tres comisetas interiores; tres pares medias; un candado y una cadena de hierro; dos anillos de hierro; dos grampas dobles; catorce cajetillas cigarros Corona; cuatro tabacos; un papel con café crudo; una piedra chispa; una id. de afilar; una baraja; un ejemplar de *La Tribuna* de fecha 13 de febrero; un cuadernillo de papel y dos sobres blancos; tres libros titulados "Cuba y sus Jueces," Geografía é historia y un tratado de cartas manuscritas, de Paluzie y una cartera cuero con 12 cápsulas remington.

Los bandoleros parece que se internaron en el monte, en donde se les persigue con mucha actividad y constantemente, para aprovechar la circunstancia de estar desmontados.

Buques de guerra

A las ocho de esta mañana fondeó en puerto procedente de Kingston (Jamaica) la fragata de guerra, escuela americana *Saratoga*, su comandante Mr. E. F. Strong, de porte de 757 toneladas y 108 tripulantes.

Está sin artillar. Según nuestras noticias, volverá á hacerse á la mar mañana.

Desgracia en bahía

A las ocho y media de la noche anterior los fogoneros don Manuel Gózarri, don Juan Aldeoseca, don Roque Pasadín y el marinero don Estanislao Landricoa y Monasteri, pertenecientes todos á la dotación del vapor mercante nacional «Bamón de Larrinaga», que se halla fondeado frente al muelle de Santa Catalina, embarcaron en una cachucha de una de las lanchas que tiene la nave al costado para practicar la descarga con objeto de saltar á tierra.

Sin duda por el excesivo peso de los cuatro tripulantes se sumergió la pequeña embarcación junto con ellos, logrando á nado salvarse solamente el marinero Landricoa y el fogonero Pasadín, desapareciendo los otros dos Gózarri y Aldeoseca, siendo inútiles cuantos esfuerzos efectuaron la tripulación del citado vapor para su hallazgo.

El fogonero don Manuel Gózarri Urrechaga, era natural de Barriaca, Vizcaya, de 40 años de edad, casado y vecino de Plencia y el otro D. Juan Aldeoseca é Ibarquén, de Oroño, Vizcaya, de 40 años de edad, también casado y vecino de Lequeitio.

Hasta las diez de esta mañana no habían aparecido los cadáveres de los infortunados Gózarri y Pasadín.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Giliñes detuvo en la finca Mendoza al

paisano Tomás Guerra, como presunto autor del asesinato de don Remigio Rey, ocurrido el año 1890.

Se halla vacante una plaza de procurador de la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana.

Los aspirantes á la misma pueden solicitarla por el término de treinta días.

El alcalde municipal de Guanabacoa ha propuesto la cesantía del escolta de aquella cárcel don José Feureiro y Alonso por no haber acudido en auxilio del sub brigada de dicho establecimiento don Joaquín Llaguno, al ser éste agredido por uno de los presos de aquella cárcel.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 5 á 5½, descuento.
 Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5.50 en plata.
 Luises: á \$4-40.
 Billstes: á la par.

Los centenes en grandes cantidades se pagan á más.

Extracto de Policía

Incendio

A las dos de la madrugada de hoy se dió la señal de fuego en la agrupación número 71, habiendo empezado éste por la caballeriza de la casa de madera situada en Puerta Cerrada número 55, siendo su inquilino principal don Manuel Montero Lago, que tenía destinada su mayor parte á caballerizas.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, la bomba de los Municipales «Virgen de los Desamparados» lanzaba dos potentes chorros de agua sobre el voraz elemento.

La «Colón», del Comercio, también prestó muy buenos servicios, y á pesar

de ello no se pudo evitar que las llamas se propagaran á la casa inmediata, marcada con el núm. 57, residencia de don José Martínez Mendoza, quemándose el frente y el último cuarto.

El fuego se supone casual, y ninguna de las dos casas estaba asegurada.

Los vecinos de las casas colindantes, gracias al aviso que en los primeros momentos les dió el cabo de Orden público número 24 y los guardias números 211 y 65, tuvieron tiempo de poner á salvo á sus familiares y varios muebles.

El celador del barrio de Vives, señor Torres, el inspector del distrito y varios funcionarios de policía, así como el Juzgado de guardia, se constituyeron en el lugar del siniestro.

D. Manuel Montero Lago sufrió quemaduras leves en la mano y antebrazo derecho, de las que fué curado por el doctor Llanuzaga.

La señal de retirada se dió á las tres y media.

Reyerta y heridas.

En las calles de Zulueta y Refugio tuvieron una reyerta don Arturo Victorial y el moreno Abraham Serrano, resultando ambos heridos, siendo asistidos en la casa de socorros de la 1^a demarcación y calificado de leve su estado.

Por accidentes casuales

Al estar limpiando un revólver en su domicilio, Villegas número 127, don José Corral Piñero, armero, se le escapó un tiro, infiriéndose dos heridas en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda. Asistido en la casa de socorros de la 1^a demarcación, fué calificado su estado de menos grave.

Robos y hurtos.

D. Bernardino Díaz, encargado del almacén de maderas y mármoles de don Andrés Pérez del Río, participó al celador del barrio de San Isidro que un individuo blanco había hurtado cinco planchas de mármol del depósito situado frente á «La Propaganda Literaria», las cuales fueron ocupadas por el citado funcionario en una

casa de la calle de Paula, siendo detenido el autor.

En ocasión de encontrarse ausente con su familia el doctor D. Luis Ojeda y Jiménez, vecino de Virtudes n.º 67, le robaron de un escaparate, que fracturaron, 10 centenes, unas dormilonas de oro con perlas y záfiro y dos pulseras, una de oro y otra de plata.

Si ignora quiénes sean los ladrones, que debieron abrir la puerta de la calle con un llavín ó ganzúa, pues no presentaba la cerradura señal alguna de violencia.

Don Gabriel Rodríguez Acosta se quejó al celador del barrio del Pilar de que habiendo amarrado el caballo que montaba á un poste del Matadero viejo, mientras daba órdenes á los trabajadores para su demolición, le hurtaron la montura que tenía puesta el animal, ignorando quién se la llevara.

Estafas

Al celador de policía de Guanabacoa participó el pardo Quirino Bonifacio Espinosa, vecino occidental de la calle de Palo Banco número 79, que hace algunos días regresó de Manzanillo en compañía del de su clase Rafael Catá y el moreno Moisés Espinosa, hospedándose en la fonda *Aurora*, que un pardo, agente de equipajes del expresado establecimiento, les aconsejó, puesto que tenían que esperar el vapor para Méjico, donde pensaban dirigirse, lo hicieran en su casa, pues les saldría más barato, y además él correría con los trámites para sacarles los pasajes y pasaportes, entregándole 20 centenes para los gastos y dándole además á guardar otros 12 centenes, 1 onza y 8 pesos plata.

El resultado de todo fué, según el participante, que á la hora de embarcarse sólo les entregó dos pasajes de 3^a clase, en vez de los tres de 2^a, para los que le había dado dinero.

El señor Juez de instrucción que entiende en el asunto, aclarará el hecho.

Al celador del barrio de Guadalupe participó don Antonio Méndez y Fer-

A LOS SASTRES

LA NUEVA DIANA

(ANTES «LA DIANA»)

Pone en conocimiento de todos los SASTRES DE LA ISLA que el lunes primero de abril, pondrá la venta su grandiosa colección de

Verdaderas muselinas inglesas y francesas

y demás artículos que acaba de recibir para la próxima estación de verano.

BAZILLAIS, GARCIA & C^a

Apartado, 218 Cuba, 72.

Hoy reaparece LA PALMA haciendo fluses por medida de casimir de lana pura á DOBLON. Especialidad en ropa por medida Para señoras, caballeros y niños, en competencia con la ropa hecha importada.

La casa tiene modista. 106, Obispo, 106. Sastrería y Camisería

nández, vecino de Galiano número 126, que hacía unos tres meses había entregado a don Francisco Alamo, conduciendo de correos de esta ciudad a Oárdenas, billetes de lotería por valor de unos 500 pesos, y como a pesar de los requerimientos que le ha hecho para que los abonara no lo ha efectuado, se consideraba estafado.

Gacetilla

LA LUCHA DE LA VIDA.—Ante un concurso selecto llevase a cabo anoche la representación del drama de *Justo de Lara*. Entre las familias que ocupaban palcos, recordamos a las de los señores González de Mendoza, Cornejo, Onda de la Mortera, Rosell, Valle, Babell, Cowley, marqués de Larrinaga, Dominio, Sánchez Marmol, Gelat, Del Monte, Santos Fernández, Oba, Reig, Sánchez Bastamante, Alvarez (don Segundo), González Alvarez, Blanch, Bianco Herrera, Ruiz, Fernández de Castro, Lúster, Montoro y otras muchas. También tomaron palcos los señores don Manuel Calvo, Hierro, García Tañón, Cabezas, Domínguez y otros varios.

El autor fué aplaudido. Vimos a nuestro respetable amigo don Manuel Calvo, y a los señores Gobernador civil, Godoy, Alvarez Cuervo, Cabezas, Celestino Blanch, Antonio Sánchez de Bastamante y otros no menos conocidos que acompañaban al ilustre procer, felicitar entusiasmados al apreciable autor.

Obras del alcance y trascendencia de *La Lucha por la vida*, no deben ser juzgadas a la ligera, en una sesión como ésta que es de muy pueril. Por otra parte, la estimación personal demasiado sincera que liga al gacetillero de este diario con *Justo de Lara*, le privaría de hacer juicio alguno que no fuese excesivamente encomiástico, razón por la cual delega en su compañero Federico Villoch, la misión de juzgar el drama, cosa que le será fácil en el folletín del domingo.

PAYRET.—Esta noche, como ya hemos anunciado anteriormente, se verificará en Payret el beneficio de los artistas de la Compañía infantil que actúa en dicho teatro, Ramón Perdiguer, Aquiles Jiménez y José Jiménez, tan aplaudidos y elogiados por este público.

Se pondrán en escena el segundo acto de "El rey que rabió", "El gorro frigio" y "El chaleco blanco."

SENTENCIA.—El Tribunal de casación de Francia en su audiencia del 16 de febrero, ha publicado, por fin, sentencia contraria a la decisión de los jueces de paz de Bayona y de Nimes, respecto a las corridas de toros, que quedan prohibidas, de hoy más, con arreglo a la ley Gramont.

Esta noticia ha sentado muy mal en Bayona, donde se había construido una plaza de mucho coste que, por cierto, había atraído, lo mismo a Biarritz que a Bayona, numerosa concurrencia de aficionados a esa fiesta.

En las arenas bayonesas conquistó el verano pasado muchos y señalados triunfos el famoso matador Guerrita, siendo proclamado héroe, en medio del mayor entusiasmo de damas inglesas y francesas que llevaban como trofeo sus abanicos y algunas hasta sus sombrillas.

De aquel entusiasmo ahora tendrán que pagar los vidrios rotos de la fiesta, los constructores de la plaza de toros de Bayona.

Habiendo los jueces franceses del tribunal de casación declarado que considera los toros como animales domésticos, ó susceptibles a ser reducidos a la domesticidad, los aficionados a las fiestas de toros que se celebraban en Bayona y Nimes, con gran éxito pecuniario para los empresarios, han perdido toda esperanza de buenas corridas por ahora.

La decisión última quebrantará los intereses veraniegos de Bayona.

IRIJOA.—Anoche se efectuó la primera función de moda en el Eden, y a pesar de efectuarse en Tacón un beneficio, la concurrencia fué regular, saliendo todo el mundo elogiando la nueva compañía de notabilidades y variedades que allí actúa.

Nuevos trabajos por la troupe japonesa—familia Dewere y Drawee—anuncia el programa que acabamos de recibir por el simpático representante Sr. Rabago.

Todas las noches nuevos cuadros vivos. Pronto debutarán los sostenidos escéntricos musicales. Vengan novedades.

A LOS SASTRES.—«La Nueva Diana», situada en Oba 72, advierte a los sastres de toda la Isla que el lunes 1º de abril pondrá a la venta un escogida colección de muselinas inglesas y francesas que acaba de recibir para la próxima estación de verano. El crédito de este establecimiento garantiza a los sastres una buena compra.

BELLO ESPECTÁCULO.

En el concierto que anoche se celebró en el Salón López, presentó el Sr. Soria a Iribarre la Sección de Filarmónica de señoritas que ha organizado en "Aires d'a miña terra."

Constituyen esa original y notable estudiantina las señoras y señoritas cuyos nombres damos a continuación: Sra. Josefina Fernández de Soria, Sritas María Luisa Acosta, Josefina García, Concepción García, Lorenza Santa María, Gertrudis Santa María, Concepción Santa María, Eloísa Abrón, María Abrón, Olimpia García, Ofelia García, Concepción Bosch, Elvira Granleas, Joaquina Menéndez, Mercedes Domínguez, y el niño Conrado de Soria.

Ese grupo encantador deleitó al selecto auditorio ejecutando admirablemente entre acclamaciones entusiastas el *Delirio* de Rosellen, trozos escogidos de *Lucia* y la bonita mazurka de salón *Mercedes*.

El señor Soria presentó dos originales guitarras de su invención, en las que hizo prodigios de melodía, y la señorita Granleas cantó con gusto una bonita romanza.

Nuestros aplausos a todos los que tomaron parte en tan agradable velada, y a la simpática sociedad Aires d'a miña terra, que ha sabido reunir tan valiosos elementos.

«El Novator»

SASTRERIA Y CANISERIA

J. A. MASEGOSA

3614 Obispo, 51

AVISO

Las novedades en

Muselinas Inglesas y Francesas

recibidas para este verano se pondrán a la venta el día

1º de abril

en «La Nueva Granja» Teniente-Rey y San Ignacio.

Doyle & Pérez.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil."—Segundo acto de "El Rey que Rabió", "El Gorro Frigio" y "El Chaleco Blanco".

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—"El Barberillo de Lavapiés".

IRIJOA.—Compañía de variedades del señor Pabillonos.—Función diaria y *matinée* los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

TEATRO "GUIGNOL"—Paraiso Infantil.—Por meteterse en casa ajena. El aria de la Aficana, La hija del Torbellino y El alcalde Tauromáquico.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Comandaría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandierón. Entrada 20 centavos.

Sección Mercantil.

Puerto de la Habana.

Movimiento de vapores.

SALDRAN.

27 O. Condal—Progreso y Veracruz.
25 Olivette—Tampa, vía Cayo Hueso.
23 Yumuri—New York.
23 Segurancas—Veracruz &
20 Vigilancia—Veracruz &
20 León XIII—Cádiz &

8 Orizaba—Nueva York.
10 Manuela—Puerto Rico &
10 Buonaventura—Vigo, Ocaña &
10 C. Condal—New York.
11 Segurancas—New York.
11 Vigilancia—Veracruz &
13 Saratoga—New York.
15 Pio IX—Soria, Santander &
15 Juan Forgas—Canarias.
15 Yumuri—Veracruz y escalas.
15 J Jover Serra—Canarias &
15 Orizaba—Nueva York.
18 Seneoa—Veracruz y escalas.
18 Yucatán—New York.
20 Julia—Puerto Rico &
23 City of Washington—Veracruz &
20 Branguer el Grande—Canarias

ENTRADAS DE TRAVESIA.

—Día 27—

De Perth Amboy, en 21 días por am^o William Hale, cap. Stahl ton. 833, trips. 13, con carbón, a la compañía del gas.

—Día 28—

De Liverpool y escalas, en 25 días vapor espl. Albia, cap. Aldamir, ton. 1937, trips. 38, con carga de carbón y 6 pasajeros, a Donlofeu hijo y comp.

T. Melico y Manzanas, en 4 días vapor am^o Yumuri, cap. Hansen ton. 2113, trips. 63, con 18 pasajeros y carga de tránsito, a Hidalgo y comp.

Ponzoa, en 8 días vapor. Ings Amethyst, cap. Brown ton. 1878, trips. 43, con carga general, a Daulston, hijo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 27—

Para Matanzas y otros, vap. espl. Santandero, cap. Luzzaraga.

—Día 28—

Para Cárdenas, vap. Ings. William Anning, cap. Gavnison.

Veracruz y escalas, vap. am^o Segurancas, cap. Hoffmann.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADAS.

De Santander, en el vap. espl. ALIOLA.

Sres. Julián Alvarez—Manuela Paz—José M. Gil—Florida Melvares—Clemente Martínez—Eliás F. Valdivieso.

De Tampico, en el vap. am^o YUMURI.

Sres. P. Ech varrís—P. Serrano—H. P. Sullivan—A. G. Sevier y 9 lo tránsito.



Leche de burra.

Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio.

CARCEL, 19.

Vapores de travesia

VAPORES CORREOS

DE LA **Compañía Trasatlántica** antes de A. López y C^o

VAPORES CORREO

León XIII

Capitán don Gerónimo Galiana.

Saldrá el 30 de marzo de correo para

PUERTO RICO OADIZ y BARCELONA

VAPORES CORREO

«Santo Domingo»

Capitán don Benigno Lavin.

saldrá el día 5 de abril para

PUERTO RICO, VI O, CORUÑA, SANTANDER, BILBAO y PASAJES.

VAPORES CORREO

ALFONSO XII,

Capitán don Francisco Morot

Saldrá el 10 de abril, de correo, para

PUERTO RICO, OADIZ y BARCELONA.

VAPORES CORREO

San Ignacio de Loyola

Capitán don Antonio Alemany.

Saldrá el día 12 de abril, directo para

VIGO, COBUÑA, GIJON y SANTANDER

EL VAPOR CORREO

Ciudad de Santander

Capitán D. Antonio García.

Saldrá el día 15 de abril directo para

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Oadiz y Barcelona.

El vapor correo

Alfonso XIII

Capitán don Jesús Lopez

Saldrá el día 20 de abril, de correo, para

CORUÑA, SANTANDER y HAYRE.

VAPORES CORREO

«Montevideo»

Capitán don Rafael Resalt.

Saldrá el día 31 de abril, de correo, para

PUERTO RICO, COBUÑA y SANTANDER.

Admiten todos correspondencia, pasaje y carga, para los respectivos puertos de su destino y otras en combinación.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y ca mp.

Compañía general trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCISES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto notará el 2 de abril, el vapor francés

La Navarre,

Capitán Durolot.

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más pormenores informarán sus consignatarios.

Bridat, Montros y C^o

3489 AMARGORA, 5

Cajas de Hierro

Se realizan varias de varias clases, por no necesitarlas sus viejos, sumamente baratas, en la Armería de Martell, Marsaeres nº 15. A. Pevés.—En la misma se compran en el estado que se hallen.

3467

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, y también se venden a precios módicos, en la calle de la Habana número 133, entre Teniente-Rey y Muralla. 3607

«EL GRAN TEMPLO DE DIANA»

SAN RAFAEL, NUMERO 9.

Nuevas remesas en JUEGOS DE LAVABO y de TOCADOR y para la mesa de CONSOLA, en CESTAL de COLORES, así como en macetas y PLANTAS ARTIFICIALES, CUADRO para sala y de COMEDOR, colubinas, ESORIBANIAS ALBUMS de PELUCH, PORTABESNOIAS, PERFUMERIA y JUGUETES, OUBIBERTOS de metales BLANCOS, las 48 piezas, a \$530 y 12 pesos 4 docena. Nuevo surtido de coronas finas, desde 1 peso a 100.

San Rafael, número 9, entre Amistad y Aguila. 3633

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

Trajes completos para ciclistas. Se componen bicicletas de todas clases.



Humber [Las legítimas de Beestonnotts] Naumann Brennbach

Whitworth Minerva Rudge Quadrant Interchangeable

Mehlich Niágara Péreos Crescent Queen City Unity.

Unicos representantes: Vidal, Graña y C^o, O'Reilly, 74 y 76. H.A.B.A.N.A. 3429

¿COMO VIVIMOS?

Pues a merced de los elementos. El hombre no es más que un juguete de las condiciones climatéricas del país en que vive. Que sopla viento Sur, pues Me- no Vd. que aguarate el calor y los dolores de cabeza, y gracias que puede Vd. salvarse las jaquicas con la

SOLUCION DE ANTIPARINA del Dr. González

que las cura como con la mano. La sofocación del calor le impulsa a V. a desahogarse, acaso más de la cuenta y coge Vd. un catarro muy regular. Que sopla viento Norte y como entonces a no se abriga lo que debe, coge Vd. otro catarro de origen ó la gripe que le hace a Vd. coger cama. Los estornudos son los primeros síntomas de los catarros y luego vienen los dolores de cabeza y de huesos, la tos, la fluxión de la nariz, la expectoración, etc., etc. Aquí del

Licor de Brea de D. González

es el remedio por excelencia para curar esos estados catarrales tan frecuentes en este país, por efectos de los cambios bruscos de temperatura.

La experiencia de algunos años ha demostrado que no hay medicina alguna inventada hasta la fecha que pueda compararse con él.

Licor de Brea del Dr. González

para facilitar la curación de las fluxiones ó catarros, bien fijen su asiento en la nariz, garganta, bronquios, pulmones ó órganos digestivos y urinarios. Aunque un catarro es la mayor parte de las veces una cosa inocente ó mejor dicho que se cura espontáneamente, sucede en muchos casos que los catarros se agravan y complican con otras enfermedades y pueden llegar a ser la causa de la pérdida de la salud y hasta la muerte.

Poco trabajo cuesta y hasta poco dinero el comprar una botella del

Licor de Brea del Dr. González

y tomarlo metódicamente con arreglo a la instrucción que acompaña a cada frasco. En época en que reina la gripe ó de tomar el LICOR DE BREA antes de contraer la enfermedad, pues está probado que es un preservativo de gran valía. Durante la gripe no ha que decir que se hace de todo punto indispensable y después de la gripe se debe continuar algún tiempo para combatir el estado de debilidad que aquella produce. No hay nada que fortalezca los pulmones, concilie el sueño, aumente el apetito y levante las fuerzas como él.

Licor de Brea del Dr. González

de ello dan testimonio los que se han pasado antes y después de tomar el Licor de Brea.

El Licor de Brea del Dr. González se vende en todas las boticas acreditadas de la Isla de Cuba y se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle la Habana, 112, ESQUINA A LAMPARILLA 3532

RELOJERIA

EL CRONOMETRO DE LA MARINA.

Se ha trasladado de Inquisidor, a la calle de Luz, casi esquina a Oficios, al lado de la sombrerería La Marina, número 6, por Luz.

En este establecimiento se hace toda clase de composiciones en toda clase de relojes por difíciles que sean, a precios módicos, asegurándolos en buen andar por un año, pues la casa cuenta con operarios inteligentes; también se hace cargo de trabajos de platería; en el mismo establecimiento se venden relojes de Poral y Roskopf y Eschmid, a precios sin competencia.

Prontitud en todo lo que el marchante desea 3467